



68016

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANGEL HERNANDEZ LOPEZ, de nacionalidad, española, residente en Barcelona, calle Farigola, 20, por "PERSIANA ARROLLABLE FORMADA A BASE DE ELEMENTOS DE MATERIAL PLASTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente principal tiene por objeto una persiana arrollable formada por dos tipos de elementos alternados, ambos de material plástico y perfilados de manera que puedan encajar entre sí y resultar, en consecuencia articulados. Los elementos principales van dotados de entrantes superiores e inferiores, dentro de los que encajan sendos regruesamientos del segundo elemento, que posee una forma general plana.

De acuerdo con la presente adición, los elementos principales se estructuran de modo que presentan dos rebordes

20 SEP.

688161



tubulares extremos, unidos por medio de una delgada zona central sustancialmente plana. En los citados rebordes tubulares se hallan practicados a intervalos unos cortes longitudinales de una extensión determinada, en los que encajan los elementos de unión.

Otra característica de la invención reside en el hecho de que los elementos de unión se hallan dispuestos a intervalos en correspondencia con los cortes practicados en los elementos principales, a fin de dejar en las zonas intermedias rendijas para paso del aire y de la luz. Los indicados elementos de unión se hallan por otra parte subdivididos longitudinalmente en tres secciones: una central de materia plástica translúcida y dos extremas, de limitada longitud, de un material resistente. Estas últimas tienen una forma ahorquillada para encajar por sus ramas en la parte de los elementos principales desprovista de cortes.

La invención se describe a continuación más detalladamente con referencia a los diseños adjuntos, los cuales ilustran puramente a título de ejemplo no limitativo una forma práctica de realización de la misma.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado de una porción de la persiana arrollable en posición de apertura; la figura 2 es una sección transversal de la misma persiana, según la línea II-II de la figura anterior; la figura 3 representa en perspectiva una parte de la persiana en posición abierta; la figura 4 es una sección transversal de la propia persiana en posición de cierre; y las figuras 5 y 6, representan en perspectiva una parte extrema y otra



68816

central, respectivamente, de los elementos de unión.

- Los elementos principales de la persiana están constituidos por un perfil de material plástico dotado de una parte central -11- sustancialmente plana y delgada, uni-
5. da a dos rebordes tubulares extremos -12- y -13-. Estos rebordes están dotados cada uno de ellos de unas pestañas -14- y -15- que se extienden en toda su longitud y se encuentran desplazadas una de otra en sentido transversal, con el fin de cooperar entre ellas cuando los elementos
10. principales quedan aproximados totalmente en posición de cierre de la persiana, consiguiéndose con ello evitar que se filtre la luz.

- Adyacentes a las pestañas antedichas se hallan practicados a intervalos unos cortes, respectivamente -12a-
15. y -13a-, para permitir la colocación de los elementos de unión. Estos se hallan subdivididos longitudinalmente en tres partes: la central, de material plástico, preferentemente translúcido, de relativamente gran longitud, con una sección central -16- delgada y plana y dos rebordes o re-
20. gruesamientos extremos -17-, los cuales están previstos para disponerse en el interior de los rebordes tubulares -12- y -13- de los elementos principales, una vez atravesados los cortes -12a- y -13a- respectivamente de estos últimos. Las partes extremas de los elementos de unión están a su
25. vez constituidas por placas metálicas, de forma ahorquillada, que presentan una parte central plana y delgada -18- y dos ramas -19-. Dichas plaquitas metálicas tienen una longitud mucho menor que la de la parte central -16-17-. Las ramas



10 SEP.

68816

- 19- encajan o se introducen en las partes de los elementos principales desprovistas de corte, asegurando una perfecta unión entre las diversas partes de la persiana y evitando cualquier posibilidad de flexión bajo la acción del peso de la misma persiana.
- 5.

En las zonas intermedias entre los elementos de unión se forman rendijas a través de las cuales, cuando los elementos de la persiana se hallan distanciados entre sí, se verifica el paso de aire y luz. Este paso viene interceptado cuando los elementos de la persiana se hallan completamente aproximados entre sí por la presencia de las pestañas -14- y -15- de los elementos principales.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 15.
1. Persiana arrollable formada a base de elementos de material plástico, tal como se reivindica en la patente principal, caracterizada por el hecho de que los elementos principales se hallan estructurados de forma que presentan dos rebordes tubulares extremos, unidos por medio de una zona central delgada y sustancialmente plana.
- 20.
2. Persiana arrollable formada a base de elementos de material plástico, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los rebordes tubulares de

20 SEP 19



68016

los elementos principales se hallan provistos a intervalos de cortes longitudinales de determinada longitud, en los que encajan los elementos de unión.

5. 3. Persiana arrollable formada a base de elementos de material plástico, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que en los rebordes tubulares de los elementos principales se hallan formadas unas pestañas salientes, adyacentes a los cortes antes indicados, las cuales cooperan entre sí para impedir el paso de la luz
10. cuando los elementos se hallan completamente aproximados, en la posición correspondiente al cierre de la persiana.

15. 4. Persiana arrollable formada a base de elementos de material plástico, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que los elementos de unión se hallan dispuestos a intervalos, en correspondencia con los cortes longitudinales de los elementos principales, de manera que quedan formadas en las zonas intermedias rendijas para el paso de aire y luz.

20. 5. Persiana arrollable formada a base de elementos de material plástico, según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por el hecho de que los elementos de unión se hallan divididos longitudinalmente en tres partes: una central de material plástico translúcido y dos extremas de reducida longitud, de material resistente, en forma de horquilla a fin de que puedan quedar introducidas por sus ramas en las partes de los elementos principales desprovistas de cortes.
- 25.

6. Persiana arrollable formada a base de elementos

68016

20 9



de material plástico.

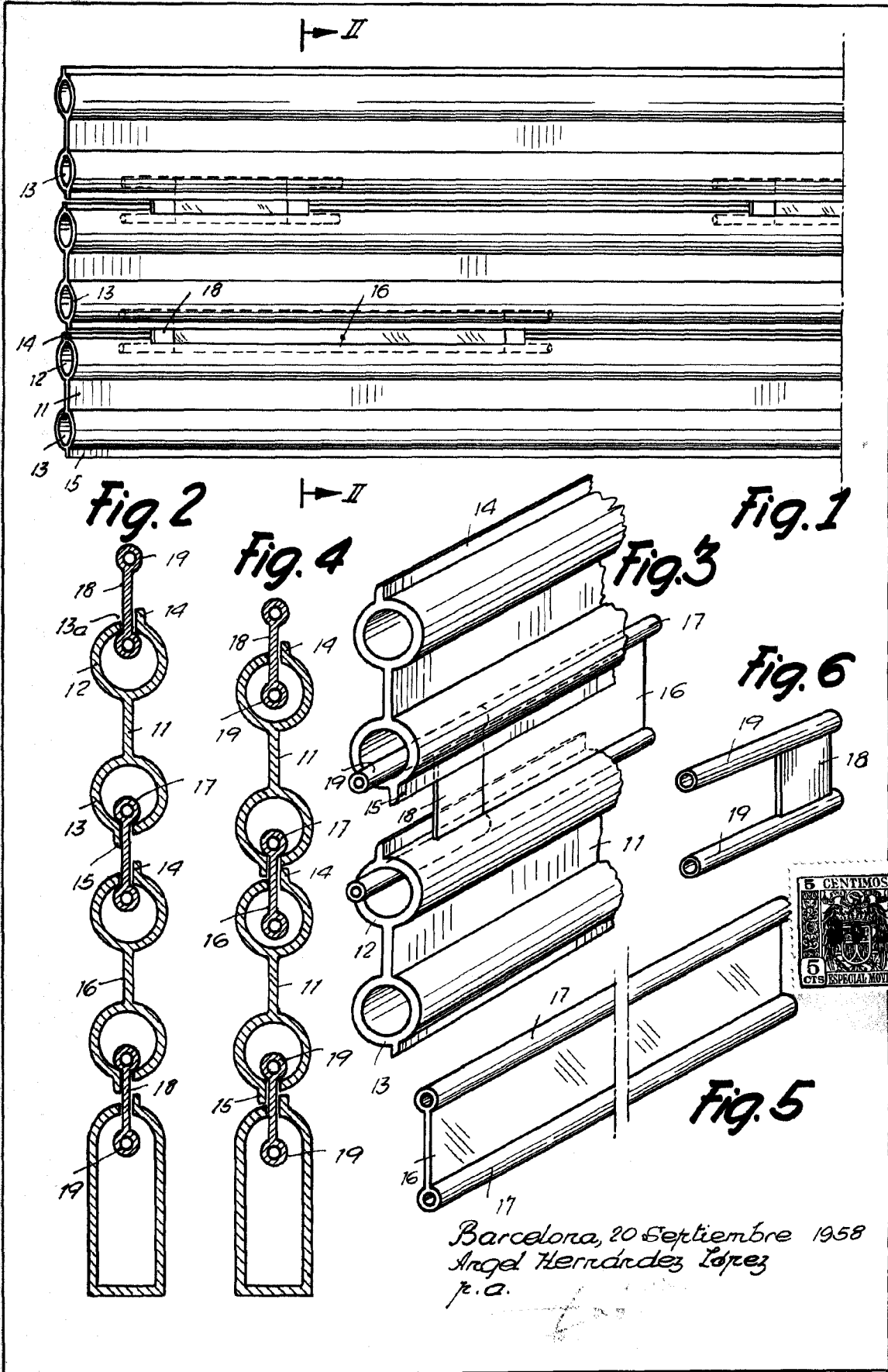
La presente memoria consta de seis hojas foliadas,
escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 20 de septiembre de 1958

Angel HERNÁNDEZ LÓPEZ

p.a.

L. PONTI



1958

Barcelona, 20 Septiembre 1958
Angel Hernandez Lopez
p.a.